



ORD. : 1143-2015

MAT. : Instruye lo que indica

ADJ. : No hay.

ANT. : No hay.

Concepción, 11 de noviembre de 2015

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

DE: MAURICIO VERGARA CANGAS.
DIRECTOR JURÍDICO
CAJ BIOBÍO


De mi consideración:

Junto con saludarle, informo e instruyo a UD. lo siguiente:

- 1) Que, la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío desarrolla, dentro de su oferta programática, la línea de orientación e información.-
- 2) Que, la atención en la línea referida ha revestido y reviste en la actualidad el carácter de universal.-
- 3) Que, este carácter universal que presenta la línea referida, implica que en ella no se contemplan materias excluidas, como sí sucede en la línea de patrocinio judicial. De este modo, la asesoría que se brinda en este ámbito se verifica en diversas materias jurídico-sociales, aunque las mismas no se patrocinen judicialmente por la institución.-
- 4) Que, asimismo, la atención brindada en la línea referida no requiere de focalización socioeconómica previa.-

- 5) Que, en virtud de lo anterior, se instruye a UD. para adoptar las medidas tendientes a garantizar la universalidad de la prestación que se brinda en la línea de orientación e información, en los términos antes indicados, así como lo relativo a la focalización en esta línea, efectuando la correspondiente difusión de esta instrucción en las unidades operativas a vuestro cargo.-

Sin otro particular, saluda atentamente a UD


MAURICIO VERGARA CANGAS
DIRECTOR JURÍDICO
CAJ BIOBÍO



DISTRIBUCIÓN:

- Director Regional Araucanía.
- Directora Regional Los Ríos.
- Director Regional Los Lagos.
- Director Regional Aysén.
- Jefe Unidad de Consultorios.
- Abogada Jefe Provincial Ñuble
- Abogada Jefe Provincial Biobío
- Abogado Jefe Provincial Arauco
- Jefe de Estudios ODL Región del Biobío
- Jefa Unidad de Centros Especializados y Gestión Extrajudicial
- Jefa Unidad de Prevención y Difusión de Derechos
- Copia Director General
- Archivo Dirección Jurídica.